ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTA DE RECIBO FINAL PARA CONTRATOS Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR 041 Estado Vigente Versión 03

FECHA	21 DE JULIO DE 2026
CONTRATO №	2601160323
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION OFICINA DEL SISBEN SECRETARIA DE PLANEACION
CONTRATISTA	EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	NATALIA CARDONA VASQUEZ
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	ALCALDÍA DE MANIZALES
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	21 DE JUNIO DE 2026 HASTA 20 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	21 DE JUNIO 2026

PRORROGAS	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	NRO	FECHA	TIEMPO (DIAS/MESES)	DESDE	HASTA
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	20 DE JULIO 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 17.502.480,00

ADICIONES EN CUANTIA	NRO	FECHA	VALOR
	N/A	N/A	N/A

VALOR ACTUAL	$ 17.502.480,00
VALOR ANTICIPO	N/A
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS EJECUTADAS	

INFORMACIÓN POLIZA DE ESTABILIDAD	CUANTIA VALOR DEL CONTRATO		TERMINO DE DURACIÓN
	Valor ($)	%	

ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS	

En caso de que sea de Obra Pública, diligencie este espacio : TIPO DE OBRA

Vías		Educación		Saneamiento	
Parques		Acción Comunal		Estabilidad	
Otros		Cuales		Observaciones	

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

La presente acta se suscribe con el fin de dejar constancia sobre la finalización del plazo contractual y el recibo de las obras ejecutadas, lo cual no releva al contratista ni al interventor de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en el contrato y las normas legales vigentes. El contratista deberá allegar la presente acta a la compañía aseguradora con el fin de que se expida la garantía de estabilidad y calidad de la obra

Se deja constancia de que las cantidades finales de obra serán las estipuladas en el balance de obra presente en la liquidación del contrato, la cual deberá ser enviada de igual forma por el contratista a la compañía aseguradora para efectos de notificación y actualización del amparo de estabilidad y calidad de la obra, si es del caso.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones y/o obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con la normatividad vigente, en Manizales, a los 21 dias del mes Julio.

Marque "x"

CUMPLIÓ	X	INCUMPLIÓ	

NATALIA CARDONA VASQUEZ	EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA
INTERVENTOR/SUPERVISOR	CONTRATISTA

NOTA: Por favor obtener 2 copias de esta Acta, una (1) para el expediente del contrato en la Secretaria Juridica y otra (1) para la orden de pago que reposa en Tesoreria.